

CUENTA DE COBRO N.º: 5
CONTRATO CD-03-2025-5647

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

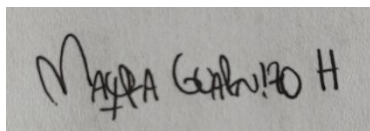
MAYRA ALEJANDRA GUARNIZO HENRIQUEZ
C.C. N° 1.129.521.651 de Barranquilla.

La suma de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (3.500.000) correspondientes a un quinto pago por las actividades ejecutadas del 23 de noviembre al 22 de diciembre del 2025.

Por concepto de pago del contrato de “PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA GESTION EN DERECHOS HUMANOS Y LA PAZ EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA”

Favor Consignar en la Cuenta De Ahorros N° 0550488428267626 Banco DAVIVIENDA.

Atentamente,



MAYRA ALEJANDRA GUARNIZO HENRIQUEZ
CEDULA: 1.129.521.651
TELEFONO: 3043697302